

La migración y salidas ilegales en Cuba, caso de estudio municipio Sandino

Migration and illegal departures in Cuba, Sandino municipality case study

Migração e saídas ilegais em Cuba, Estudo de caso do município de Sandino

Oswaldo Labrador Valdés

Licenciado en Derecho, profesor Instructor, Universidad Eliseo Reyes Rodríguez, La Habana, Cuba,  : labradorosvaldo888@gmail.com ;

 ID : <https://orcid.org/0000-0002-3133-827X>

Celia Esther Gorgoy Barrera

Licenciada en Derecho, Universidad Eliseo Reyes Rodríguez, La Habana, Cuba,

 : cgordoybarrera@gmail.com  ID : <https://orcid.org/0000-0002-2266-5084>

Labrador Valdés, O., & Gorgoy Barrera, C. E. (2023). La migración y salidas ilegales en Cuba, caso de estudio municipio Sandino. *Avances*, 25(1), 110-125.

<http://avances.pinar.cu/index.php/publicaciones/article/view/740/2067>

Recibido: 7 de julio de 2022

Aceptado: 5 de diciembre de 2022

RESUMEN

La presente investigación va dirigida al estudio migratorio en Cuba, específicamente en Pinar del Río, dada la politización que este fenómeno ha sufrido por parte del gobierno norteamericano. Por ello, la prevención del mismo adquiere en el país relevantes dimensiones, lo cual aporta pertinencia a esta investigación. La migración ocurre en todos los países,

Cuba y sus territorios no están exentos de esa situación. A partir de la década de 1990 se han sucedido hechos que han conmocionado al pueblo cubano a partir del fallecimiento de personas y sobre todo jóvenes nacidos con la Revolución. Se utilizó una muestra no probabilística intencional, se aplicaron instrumentos teóricos y metodológicos para evaluar el fenómeno a partir

de entrevistas y revisión documental. El diagnóstico realizado permitió hacer una evaluación real del fenómeno, elaborar y aplicar un plan de acciones encaminadas a la capacitación y prevención a partir de encuentros, debates, charlas educativas, talleres y video debates, lo que favorece la prevención y disminución de hechos asociados a la migración irregular. Se demostró que el móvil migratorio es la reunificación familiar y mejoras económicas. Se evidencia una disminución considerable de salidas ilegales en el territorio.

Palabras clave: migración irregular; fenómeno social; Cuba.

ABSTRACT

This research is aimed at the study of migration in Cuba, specifically in Pinar del Río, given the politicization that this phenomenon has suffered from the US government. For this reason, its prevention acquires relevant dimensions in the country, which contributes relevance to this research.

INTRODUCCIÓN

Las migraciones reflejan uno de los problemas más graves que enfrenta hoy la humanidad y que se refiere a la igualdad desde el punto de vista cotidiano, tanto entre países soberanos, como entre grupos sociales, clases económicas o sociales

Migration occurs in all countries, Cuba and its territories are not exempt from this situation. Since the 1990s, events have occurred that have shocked the Cuban people from the death of people and especially young people born with the Revolution. An intentional non-probabilistic sample was used, theoretical and methodological instruments were applied to evaluate the phenomenon using interviews and documentary review. The diagnosis made allowed to make a real evaluation of the phenomenon, develop and apply an action plan aimed at training and prevention based on meetings, debates, educational talks, workshops and video debates, which favors the prevention and reduction of events associated with irregular migration. It was shown that the migration motive is family reunification and economic improvements. There is evidence of a considerable decrease in illegal exits in the territory.

Keyword: irregular migration; social phenomenon; Cuba.

y hasta entre individuos de un mismo grupo, clase, país o Estado (OIM, 2006, p.38).

En mayor medida se presenta en los países menos desarrollados por las difíciles condiciones de vida y el

endurecimiento de las políticas migratorias de los países industrializados (OIM, 2006, p.38).

El PNUD (2015), plantea que la realidad imperante en los países de menor desarrollo, dado los elevados índices de desempleo, motiva que muchas personas opten por trasladarse a países más desarrollados donde esperan encontrar empleos, muchas veces en labores rudimentarias, y que los nacionales no quieren hacer, por las que reciben baja remuneración.

El alto número de aspirantes provoca, a su vez, que los países desarrollados establezcan limitaciones en las cantidades que aceptan y otras barreras frente a la ola migratoria que produce una alta cifra de personas que no pueden lograr sus propósitos por los canales establecidos (PNUD, 2015).

No obstante a ello la inmensa mayoría de las personas siguen viviendo en los países en que nacieron —solo una de cada 30 personas migran (OIM, 2022).

Las estadísticas mundiales reportan que Europa y Asia acogían alrededor de 87 millones y 86 millones de migrantes internacionales, respectivamente, sumando el 61 % de la población mundial total de migrantes internacionales. Les seguían América del Norte, con casi 59 millones de migrantes internacionales,

equivalentes al 21 % de la población mundial de migrantes, África, con el 9%, América Latina y el Caribe, con el 5 %, y Oceanía, con el 3 % (OIM, 2022).

En relación con el tamaño de la población de cada región, la OIM (2022) refiere que en 2020 tenían las proporciones más altas de migrantes internacionales Oceanía, América del Norte y Europa, con un 22 %, un 16 % y un 12 % de la población total respectivamente. La proporción de migrantes internacionales era relativamente pequeña en Asia y África (1.8 % y 1.9 %, respectivamente) y en América Latina y el Caribe (2.3 %). Sin embargo, el crecimiento más marcado entre 2000 y 2020 se registró en Asia, con un aumento del 74 % (alrededor de 37 millones de personas, en cifras absolutas).

Europa experimentó el segundo crecimiento más alto durante este período, con un aumento de 30 millones en el número de migrantes internacionales, seguida de América del Norte y África con 18 millones y 10 millones respectivamente (OIM, 2022).

Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (ONU DAE, 2021), el número de migrantes internacionales ha aumentado en todas las regiones, pero ha aumentado en mayor grado en Europa y Asia (Figura 1).

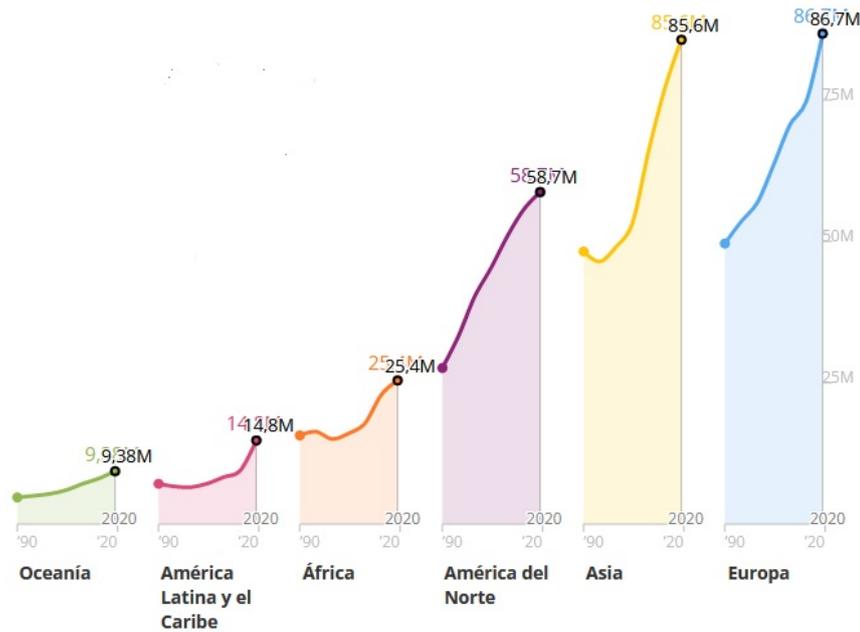


Figura 1. Comportamiento de la migración internacional al 2021.

Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas 2021

El balance del 2020 indica que el número de migrantes fue aproximadamente de 281 millones, que representan el 3,61 % de la población mundial (OIM, 2020).

El proceso migratorio cubano está determinado por un contexto histórico y cultural concreto y, a su vez, determina la articulación de sus expresiones objetivas y subjetivas en la vida cotidiana. El propósito de este artículo es presentar la evolución de la connotación social de la migración en Cuba, desde la relación de rechazo-aceptación a nivel familiar y social, las percepciones de cambio y la representación social de emigrar.

“Las causas para emigrar están descritas desde una perspectiva psicohistórica. Las consecuencias en la

subjetividad cotidiana se presentan asociadas a las situaciones de crisis, el miedo creíble como incentivo percibido para la salida del país, la familia en el centro de las estrategias migratorias, el proceso de migración de retorno y las percepciones sobre la COVID-19 que configuran escenarios actuales. Las reflexiones finales contribuyen a construir escenarios integradores de la emigración a la nación, a través de las políticas y en las prácticas de la vida cotidiana en Cuba” (Martín, 2021, p.2).

Martín (2021), plantea que en Cuba la multiplicidad de causas para emigrar se diversifica, cada vez con más fuerza en términos económicos y familiares. Las consecuencias subjetivas confirman las tendencias en cifras de Cuba como

país de migraciones internacionales con un potencial migratorio a considerar.

El aumento sostenido es previsible, sobre todo en el caso de los jóvenes, quienes tienen expectativas de inserción laboral asociadas al movimiento migratorio. En la actualidad las percepciones se han adelantado y reclaman una nueva etapa de desarrollo en estas políticas, con mayor articulación e integración para el bienestar de cubanos y cubanas, dentro y fuera del país.

En Cuba, a pesar del endurecimiento de las políticas migratorias de las últimas administraciones norteamericanas (Obama y Trump), las salidas ilegales del país continúan incrementándose de forma alarmante, por lo que el fenómeno continúa siendo una problemática social vigente, lo cual debe ser visualizado y tratado.

La migración irregular se manifiesta a través de las salidas ilegales del país y el tráfico de personas, delitos que se han

incrementado de forma alarmante en la provincia de Pinar del Río, específicamente en el municipio de Sandino. Este municipio es el de mayor incidencia en el fenómeno debido a sus condiciones geográficas (litoral costero, fáciles vías de acceso y cercanía a México), país utilizado como trampolín para llegar a los Estados Unidos de América.

Sandino es el territorio donde se concentra la mayor parte del potencial migratorio de la provincia. El término potencial migratorio hace referencia a aquellos sujetos que subjetivamente tienen la intención de emigrar, aquellos que tienen antecedentes y los que se involucran en actividades de tráfico de personas para obtener beneficios personales.

Se ha podido constatar en diferentes notas de prensa que el gobierno de EE.UU. acusó a doce países, entre ellos Cuba y Venezuela, de no hacer lo suficiente para combatir el tráfico de personas, pero eliminó de su lista negra a Bolivia y Ecuador.

Por lo anterior se decide como objetivo analizar el fenómeno migratorio en Cuba con énfasis en el municipio Sandino.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación va dirigida al estudio migratorio en Cuba,

específicamente en el municipio de Sandino, provincia Pinar del Río.

Dada la politización que este fenómeno ha sufrido por parte del gobierno norteamericano, la problemática de la migración ilegal del país debe ser visualizada y transformada ya que un éxodo de cubanos hacia el norte del continente puede ser nocivo para la Seguridad Nacional de Cuba. Por ello, la prevención del mismo adquiere en el país relevantes dimensiones, lo cual aporta pertinencia a esta investigación y al plan de acciones que se propone.

Para abordar el tema, se emplearon los siguientes métodos:

Método Dialéctico: este método explica los movimientos, cambios y desarrollos a que se encuentra sujeto toda la comunidad, desde sus procesos, fenómenos naturales y sociales. Mediante él se buscan cambios cualitativos que afectan la estructura de las familias en el territorio, objeto de estudio, incitando así, la aparición de un nuevo objeto con propiedades, funciones, estructuras y relaciones diferentes, en función de explicar el desarrollo por medio de las transformaciones de los cambios cuantitativos en cualitativos.

Histórico – Lógico: este método teórico de investigación permite estudiar las distintas etapas por las que atraviesa los procesos migratorios, su evolución y desarrollo. La aplicación de este método, supone la aceptación del desarrollo de la sociedad y la

comunidad, así como el pensamiento crítico de la migración. Implica además analizar los antecedentes y la evolución que ha tenido la problemática y las posibilidades reales que existen para mejorarla en la comunidad objeto de estudio.

Análisis y síntesis: el análisis es utilizado para descomponer y entender, en sus diferentes etapas, la migración de modo que se comprenda sus antecedentes, tipos, regulaciones, causas y consecuencias que la originan.

De los 800 habitantes de una de las circunscripciones de más incidencia del municipio Sandino, se tomó una muestra no probabilística intencional compuesta por 76 personas. Se realizaron entrevistas al potencial migratorio, organismos del estado y miembros de la comunidad, con los cuales también se desarrolló la observación científica.

Etapas del desarrollo de la investigación:

1. Determinación de referentes teóricos metodológicos sustentan la migración y las salidas ilegales del país.
2. Caracterización del estado actual de las salidas ilegales del país en el municipio Sandino, Pinar del Río.
3. Diseño de la estructura y contenido del Plan de acciones

para la disminución de las salidas ilegales del país en el municipio Sandino, Pinar del Río.

4. Validación del nivel de efectividad del Plan de acciones para la disminución de las salidas ilegales del país.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del diagnóstico reflejan que las salidas ilegales se organizan por grupos de 15 a 20 personas aproximadamente. Estos se componen por un organizador interno, un guía de costa, transportista y los traficados, además de los jefes de red que se encuentran en el exterior.

Sandino constituye el municipio de mayor incidencia en la provincia por sus condiciones geográficas y por ende es el que presenta mayor concentración del potencial migratorio.

Se determinó por los entrevistados que las principales debilidades se manifiestan en el proceso de trabajo para disminuir las consecuencias del fenómeno se encuentran las siguientes:

- El incremento del tráfico de personas, a pesar de la puesta en vigor de las nuevas regulaciones migratorias.
- Las condiciones geográficas de la localidad, ya que el municipio de Sandino, se encuentra geográficamente cerca de México, siendo a su vez el de mayor incidencia.

- La cantidad de personas implicadas, lo que dificulta la detección oportuna por el organismo encargado en la investigación, de los autores principales, y consecuentemente aplicar el tratamiento jurídico penal correspondiente.
- Se consideró importante hacer un mejor trabajo profiláctico preventivo en la comunidad a través de charlas sobre todo con los jóvenes.
- El 87 % de los entrevistados coinciden que las causas fundamentales que influyen en las salidas ilegales del país son:
 - ✓ Bajo nivel cultural y poca percepción sobre el fenómeno y su peligrosidad social.
 - ✓ El desconocimiento sobre las políticas migratorias y el nivel de peligrosidad de las operaciones de tráfico durante la travesía.
 - ✓ La influencia de los familiares en el exterior y los reasentados en el territorio.

- ✓ El 100 % de los entrevistados refieren que en la comunidad pudieran realizarse actividades políticas culturales con carácter comunicativo donde las organizaciones de la comunidad (Federación de Mujeres Cubanas, Comité de Defensa de la Revolución, Organizaciones Políticas, Asociación de Combatientes) aborden el tema de la migración ilegal y sus consecuencias individuales, grupales y sociales.
- ✓ Los entrevistados evalúan de deficiente el trabajo que desarrollan las organizaciones sociales en la prevención de las salidas ilegales del país.
- ✓ Ubicación geográfica del municipio Sandino: los planes de tráfico de personas se organizan desde este lugar porque el tráfico hacia México es más seguro.
- ✓ Escasas fuentes de empleo en el municipio.
- ✓ Insuficiente el trabajo social y comunitario con los jóvenes de la comunidad.
- ✓ No existe un elemento integrador que articule la prevención de la problemática.
- ✓ El 100 % de los entrevistados conocen las formalidades migratorias establecidas para viajar por el canal legal, pero no lo intentan por esta vía porque la Embajada Estadounidense no les facilita las visas y dificulta estos trámites.
- ✓ El 100 % afirman conocer el peligro de la travesía así como los maltratos, extorsiones, violaciones que implica la estadía en México, con conocimiento de las consecuencias que esto arriesga.

La Tabla 1 muestra que los jóvenes son los que más se involucran, desvinculados, reincidentes y el móvil migratorio está dado por la reunificación familiar y mejoras económicas.

Tabla 1. Potencial migratorio del municipio Sandino, 2018.

Total	Sexo		Nivel escolar				Estado civil		Nivel ocupacional	
	M	F	P	S	PU	U	Soltero	Casado	Vínculo laboral	Desvinculado
60	45	15	15	20	25	0	40	20	25	35
	Rango de edades				Reincidente en el tema migratorio					
	20 a 30		30- 35		35-54		NO		Sí	
	38		15		7		35		25	
	Móvil migratorio									
	Reunificación familiar					Mejoras económicas				
	39					21				

Fuente: Elaboración propia.

La Figura 2 muestra la irregularidad de la migración en el municipio Sandino en el 2018.

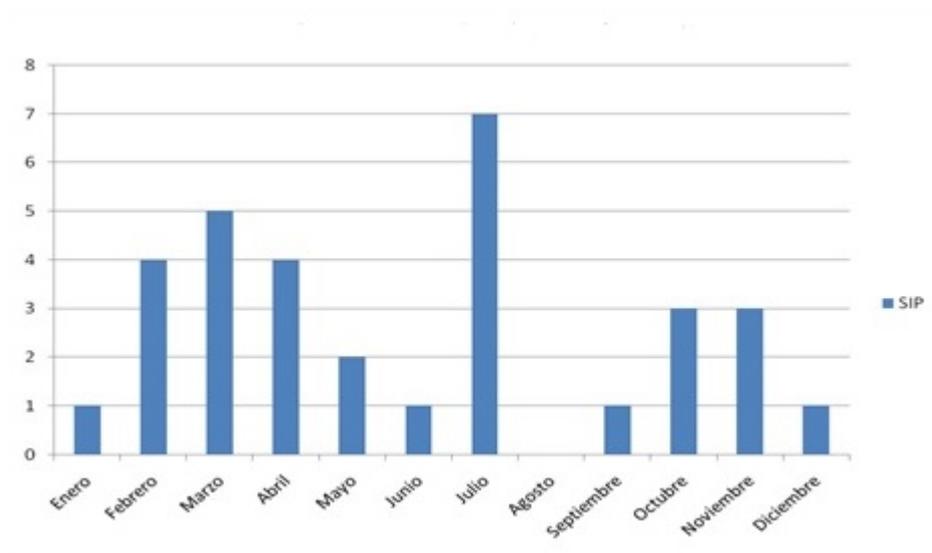


Figura 2. Salidas ilegales del municipio Sandino, 2018.

Fuente: Elaboración propia.

Esta situación, que se constata en la práctica, hace necesaria la elaboración de un plan de acción dirigido a la prevención social que transforme o disminuya esta problemática que hoy representa un problema social, grupal e individual en

el municipio Sandino y en la provincia, en general.

La Tabla 2 muestra las acciones implementadas encaminadas a dar respuesta a los resultados del diagnóstico constatado para disminuir las salidas ilegales en el municipio Sandino.

Tabla 2. Plan de acciones para disminución de las salidas ilegales.

Acciones	Contenido	Responsable	Participantes	Lugar
Video Debate sobre la salida ilegal	Mostrar peligrosidad social de las salidas ilegales a partir de vivencias.	Dirigentes políticos y especialistas del tema.	Potencial Migratorio y familiares, toda la comunidad, organizaciones de masas de la comunidad (CDR, FMC y Asociación de Combatientes).	Comunidad
Debates vivenciales a partir de testimonios de los devueltos	Concientizar sobre el peligro de la travesía, así como los maltratados, extorsiones, violaciones que implica la estadía en México	Dirigentes políticos y especialistas del tema	Potencial Migratorio y familiares, toda la comunidad, organizaciones de masas de la comunidad (CDR, FMC, Asociación de Combatientes).	Sala de video. Zona urbana
Encuentros instructivos-educativos. Tema: La Migración Global	Evaluar los procesos migratorios a escala Nacional e Internacional. Encuentro con el periodista Reinaldo Taladrid	Funcionarios del PCC y CDR del municipio	Potencial Migratorio y familiares y toda la comunidad Organizaciones de masas (FMC, Asociación de Combatientes).	Teatro del PCC Sandino
Talleres. Formalidades Migratorias.	Conocer las formalidades migratorias establecidas para viajar por el canal legal	Cuadros políticos y especialistas del tema. Oficial Inmigración	Potencial Migratorio y familiares, toda la comunidad, (CDR, FMC, Asociación de Combatientes).	Comunidad
Charlas educativas-instructivas	Prevenir reincidencia e incentivarlos a su incorporación laboral	Organizaciones de masas, Agente de orden público comunitario	Potencial Migratorio y familiares	Sector de la PNR de Consejo Popular
Encuentros con el potencial migratorio.	Realizar advertencias oficiales y profilaxis sobre la actividad o delito.	Funcionarios encargados.	Potencial Migratorio y sus familiares.	Sector de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia.

Como parte de este fenómeno, el tráfico ilícito de migrantes es una preocupación global que afecta a un gran número de países en el mundo, pues los migrantes objeto de tráfico ilícito son vulnerables a la explotación y el abuso.

Sus vidas y seguridad muchas veces corren peligro, en tanto pueden

asfixiarse en el interior de los contenedores, perecer en el desierto, ahogarse en el mar mientras son conducidos por contrabandistas, quienes lucran con el tráfico de migrantes que se convierten en mercancías.

El tráfico ilícito de personas es llevado a cabo mediante dos rutas fundamentales:

- De África oriental, septentrional y occidental hacia Europa.
- De América del Sur hacia América del Norte.

Esto se realiza a través de vías marítimas (lanchas, balsas y medios rústicos), vías terrestres (cruce de frontera) y los canales legales (a través del aeropuerto).

Los procesos migratorios, en sentido general son un fenómeno social porque tiene lugar en diferentes partes del mundo, dado esencialmente por las necesidades materiales, económicas, financieras de los seres humanos.

Cuba no queda exenta de este fenómeno, que es global y no cubano como se ha querido hacer ver por las diferentes administraciones norteamericanas. Este fenómeno está representado por tres grandes oleadas migratorias que han tenido lugar en el país durante las diferentes etapas del proceso revolucionario. Éstas fueron: Camarioca en 1965, Mariel en 1980 y la denominada "crisis de los balseiros" en 1994.

A diferencia de otros países latinoamericanos, el fenómeno social de la migración cubana ha sido politizado por el gobierno norteamericano a partir de la Ley Pies

Secos, Pies Mojados y la Ley de Ajuste Cubano.

Ésta última consiste en el tratamiento "preferencial" otorgado a los ciudadanos cubanos que emigran a los Estados Unidos, y que los ha distinguido hasta hoy del resto de los extranjeros que arriban a ese país, adquirió su basamento jurídico el 2 de noviembre de 1966, fecha en que el presidente Johnson firmó la Ley de Ajuste Cubano. Esta Ley refiere que cualquier extranjero nativo (de Cuba) o ciudadano cubano, que haya sido inspeccionado, admitido o puesto bajo palabra de Estados Unidos después del primero de enero de 1959, y que haya estado presente físicamente al menos durante dos años, puede ser ajustado por el Fiscal General, a su discreción y conforme a las regulaciones que pueda prescribir, a la de extranjero admitido legalmente para residir permanentemente (García, 2016).

A pesar del endurecimiento de las políticas migratorias de las últimas administraciones norteamericanas de Obama y Trump, las salidas ilegales del país de forma irregular continúan incrementándose de forma alarmante, por lo que el fenómeno continúa siendo una problemática social vigente, lo cual debe ser visualizado y tratado.

Las salidas ilegales del país y el Tráfico de Personas son delitos que se han incrementado de forma alarmante en la provincia de Pinar del Río,

específicamente en el municipio Sandino. Este municipio es en la provincia Pinar del Río, es el de mayor incidencia en el fenómeno debido a sus condiciones geográficas (litoral costero, fáciles vías de acceso y cercanía a México), país utilizado como trampolín para llegar a los Estados Unidos de América.

Sandino es el territorio donde se concentra la mayor parte del potencial migratorio de la provincia. El término potencial migratorio hace referencia a aquellos sujetos que subjetivamente tienen la intención de emigrar, a aquellos que tienen antecedentes y los que se involucran en actividades de tráfico de personas para obtener beneficios personales.

Es de vital importancia la atención del fenómeno y el enfrentamiento de los hechos de salida, en el cual intervienen una cadena de autores desde la comunidad, los implicados en los hechos y los diferentes organismos y organizaciones del Estado, lo que implica actuar de manera sistémica para lograr la disminución de las salidas y mitigar el fenómeno.

Procesos Migratorios. Un fenómeno global.

La cantidad de migrantes procedentes de Centroamérica ha aumentado significativamente durante los últimos 30 años, en un 137 por ciento entre 1990 y 2020, de 6,82

millones a casi 16,2 millones. En este periodo, los países de origen en la región que vieron las tasas más altas de crecimiento en su población emigrante eran Honduras (con un aumento del +530%), Guatemala (+293%) y México (154%), mientras que los países de origen que vieron las tasas más bajas de crecimiento en su población emigrante eran Panamá (+4%), El Salvador (+29%) y Belice (+46%). De los 16,2 millones emigrantes procedentes de Centroamérica y México en 2020, el 51,3 por ciento eran hombres y el 48,7 por ciento eran mujeres (ONU DAES, 2020).

Según la ONU, OIM (2022), en la región del Caribe, Cuba ocupa el lugar séptimo entre los países que aportan a la migración.

El informe sobre "tráfico de personas" del Departamento de Estado incluye en su sexta edición a España y Colombia, entre los países que más esfuerzos dedican a erradicar estas actividades, sin embargo, Estados Unidos sitúa a Cuba entre los países que menos hacen por erradicar el fenómeno (Martín, 2007). Esto se debe a las contradicciones entre el gobierno cubano con las múltiples administraciones norteamericanas, que han insistido en politizar un fenómeno que en la actualidad, alcanza pocos ribetes de este tipo.

Se coincide con los criterios de Aja et al. (2017), en cuanto la experiencia cubana demuestra que la emigración no puede ser contenida mediante medidas restrictivas, que a su vez tiene efectos políticos negativos en la sociedad y las relaciones exteriores del país. La solución a la problemática migratoria hay que buscarla en la adopción de estrategias que potencien el desarrollo económico de la nación y atenúen sus efectos más negativos, mediante la adopción de políticas que faciliten la conservación del vínculo de estas personas con el país y aproveche ese potencial económico para contribuir a este objetivo e intentar convertirla en un fenómeno funcional para la estrategia de desarrollo del país. La emigración puede convertirse en una fuerza política para Cuba en el exterior y contribuir al desarrollo económico, científico y cultural del país, si se adoptan las políticas adecuadas para su tratamiento.

Procesos Migratorios, Pinar del Río.

A partir de la década de 1990 se han sucedido hechos que han conmocionado al pueblo cubano a partir del fallecimiento de personas y sobre todos de jóvenes nacidos con la Revolución. Entre ellos se destaca el asesinato de trabajadores y combatientes del Ministerio del Interior en Tarará, el secuestro del remolcador 13 de Marzo en La Habana, los hechos

de secuestros de aviones en la Isla de la Juventud y en Pinar del Río, incluyendo hechos en la terminal No. 3 del aeropuerto internacional José Martí, que pusieron al país en tensión. Recientemente la operación de tráfico de personas realizada por el norte de la provincia de Artemisa, municipio Bahía Honda, provocó la muerte de siete personas, entre ellas una niña.

Pinar del Río no ha estado exento de hechos similares, con trascendencia a nivel nacional, mostrando niveles altos de incidencia de la salida ilegal en sus diferentes modalidades. Se destacan el uso de medios rústicos y la salida con apoyo del exterior, con el empleo de medios rápidos, involucrándose mayormente jóvenes, personas desvinculadas del trabajo y de bajo nivel cultural. Resaltan por su incidencia los municipios de Sandino, Mantua, San Juan y La Palma.

Es preciso señalar que persiste el "sueño americano" en una parte de los jóvenes cubanos que no conocieron el capitalismo, lo que se acrecienta con la actual política norteamericana y con las intervenciones más recientes del presidente de los Estados Unidos el que manifestara sus intenciones de modificar la Ley y adoptar medidas con los emigrantes ilegales en ese país.

Lo que viene ocurriendo en Cuba y en la provincia propiamente, está siendo alentado por la mafia anticubana radicada en Miami. En él,

medios de prensa extranjeros y otros con una definida postura anticubana, han continuado de manera sostenida dándole un tratamiento mediático tendencioso a la migración cubana, que incluye todo lo que ha estado aconteciendo con el tránsito irregular a través de varios países de Centro América y Europa.

Con esto, confirman la teoría de que Cuba enfrenta una campaña mediática bien concebida, que lleva como fin proyectar como línea de mensaje el fracaso del sistema político del país y la incapacidad del Gobierno de detener el éxodo ilegal de cubanos. Todo lo cual es bien aprovechado por los grupos mafiosos de traficantes radicados en México que lucran con el tráfico de humanos y se asocian a otros hechos más crueles y bestiales que afectan e indignan el pueblo cubano. Se producen purgas y rivalidades, la oleada de corrupción y asesinatos, el maltrato a los jóvenes, la trata de mujeres y otros hechos que afectan a la sociedad en su conjunto.

Comportamiento del fenómeno en Pinar del Río en el período 2015 a 2018.

En el período 2015 a 2018 hubo un incremento de las salidas ilegales del país en la provincia de Pinar del Río, en sus dos modalidades (con apoyo del exterior y medios rústicos), siendo

notable la cantidad de hechos de salida ilegal y como algo novedoso y preocupante fue la presencia de profesionales del deporte involucrados en estos hechos (peloteros del equipo de béisbol de Pinar del Río).

Trasciende los hechos relacionado con la captura de medios navales rápidos que han incursionado en aguas jurisdiccionales cubanas, específicamente en la zona costera al norte de Mantua, sur de Sandino, Playa Boca de Galafre en el municipio San Juan y Martínez, así como Cayo Jutía en Minas de Matahambre. Fueron detenidos y procesados varios ciudadanos de origen mexicano y cubanos residentes en este país, los que reconocen su participación en las operaciones de tráfico de personas desde Cuba.

Sandino, el municipio enclavado en la región más occidental del país con 1717.63 km cuadrados, 223 km de costa por el sur y el norte, de ellos: 110 por el sur y 113 por el norte, limita al norte con el municipio de Mantua, al sur y oeste con el Mar Caribe y al este con el municipio de Guane. Cuenta con una población de 38 232 habitantes, que representa el 5.54 % de la población de la provincia, es el territorio de la provincia que más ha expresado el fenómeno migratorio ilegal en el período investigado.

CONCLUSIONES

La creciente movilidad internacional de la población es considerada una de las principales características del mundo contemporáneo: la necesidad de migrar, condicionada por factores económicos y sociopolíticos, ha dado cabida a que se aprovechen las vulnerabilidades de los migrantes ilegales, y el tráfico de los mismos se convierta en una actividad criminal.

Se demuestra que la migración es un fenómeno mundial y no exclusivamente cubano a partir de las diversas causas que la originan desde el punto de vista económico, social y

político, y en el caso de Cuba propiamente, el tratamiento mediático tendencioso por parte del gobierno de EUA a la migración cubana.

El plan de acciones diseñado dirigido a la capacitación y prevención, estuvo encaminado a asesorar a las organizaciones de la comunidad y organismos competentes para la prevención de las salidas ilegales. Durante la validación se logró la disminución de enero a diciembre de 2018 un 25 % las salidas ilegales del país.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aja Díaz, A., Rodríguez Soriano, M. O., Orosa Bisutil, R., & Albizu-Campos, J. C. (2017). La migración internacional de cubanos. Escenarios actuales. *Novedades en Población*, 40(26), 40-57, <http://scielo.sld.cu/pdf/rnp/v13n26/rnp040217.pdf>
- García Alzugaray, M. A. (2016). *La Ley de Ajuste Cubano: una instigación permanente a la emigración ilegal y el tráfico de personas*. La Habana.
- Martín Fernández, C. (2021). Connotación social de la migración en Cuba: percepciones, causas y consecuencias. *Novedades en Población*, 17(33), 100-118.
- <http://www.novpob.uh.cu/index.php/NovPob/article/view/472/499>
- Martín Quijano, M. (2007). Migración irregular y tráfico de personas. Nuevos problemas para América Latina y el Caribe. *Aldea Mundo*, 11(22), 43-54.
- Organización Internacional para las Migraciones (2006). *La trata de personas*. México DF: OIM.
- Organización Internacional de Migración, OIM. (2022). Informe sobre las migraciones en el mundo 2022. Reporte 2022. ONU. Recuperado de <https://worldmigrationreport.io.m.int/wmr-2022-interactive/?lang=ES>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores han participado en el diseño, redacción del trabajo y análisis de los documentos.

Avances journal assumes the Creative Commons 4.0 international license